



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 22 de Octubre de 2004

Expediente N° 1741/03

RES. D. Cs. Ex. N° 233/04

VISTO:

La solicitud de expedición de diploma de Profesorado en Matemática y Física Para el Nivel Medio Plan 87, presentada por la Sra. MORALES, Martha Elizabeth – L.U. N° 15.625;

Las observaciones realizadas por la Dirección de Control Curricular a fojas 53;

CONSIDERANDO:

Que es necesario dejar aclarado la denominación correcta de la carrera de la cual egresa la alumna;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Dejar debidamente aclarado que la denominación “Profesorado en Matemática y Física” utilizado en las Resoluciones Nros.: 404/88; 292/89; 155/91; 135/94; 873/98; 205/04 y 206/04, no es la correcta, corresponde mencionar a la misma, conforme a lo dispuesto en la Resolución (Res. C.S. N° 183/87), de aprobación del respectivo Plan de Estudios con “Profesorado en Matemática y Física para el Nivel Medio” (Plan 1987).

ARTICULO 2°: Dejar aclarado que la Sra. Morales, Marta Elizabeth aprobó en tiempo y forma las asignaturas correlativas previas de la materia reconocida mediante Res. N° 292/94 dando cumplimiento, de esta manera, a la Res. N° 372/80.

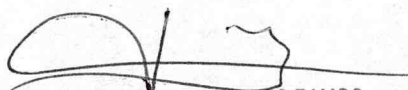
ARTICULO 3°: Considerar como fecha de egreso de la alumna el 11/11/03, fecha en que rindió la última asignatura.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección de Control Curricular a sus efectos. Cumplido. RESERVESE.

NA


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS